

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MENDOZA SANCHEZ LEON S.A. MESALE, CELEBRADA EL DIA MARTES 2 DE AGOSTO DEL 2013.

ACTA N°7

En la Ciudad de Tosagua, a los veintidós días del mes de Febrero del año dos mil Catorce, siendo las 19H00 (diecinueve de la tarde) en la oficina de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MENDOZA SANCHEZ LEON S.A. MESALE**, se reúnen los señores: **CARRASCAL MENDOZA MARIA PATRICIA, GARCIA DELGADO BETTY LILIANA, LEON GAVILANEZ VICENTE RAMIRO, MARQUEZ QUIJUE JONNY JIMMY, MENDOZA ZAMBRANO CARLOS ARTURO, SANCHEZ CARTAGENOVA FELIX EDISON, JAVIER ARTURO MENDOZA CEDEÑO, CARLOS ARTURO MENDOZA CEDEÑO, FABIAN EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO, WILLIAM ASDRUBAL VASQUEZ GONZALEZ, GONZALO MIGUEL VILLAO LINO, MIGUEL MEDARDO VILLAO TOMALA, YURIDIA SUCETTE VASQUEZ LUCAS, VIVIAN MELISA IZURIETA ASCENCIO, MATEO ELIAS GONZALEZ SANCHEZ, JULIO BOLIVAR GONZALEZ SANCHEZ, DARWIN ELIAS GONZALEZ PINCAY, NELLY ANGELITA GONZALEZ NARVAEZ, DALINDA CLARA DELGADO BRAVO**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Presentar el informe anual de actividades del ejercicio económico de la compañía.

La sesión está dirigida por la señora **ING. BETTY LILIANA GARCIA DELGADO**, quien ostenta el cargo de Presidente de la compañía, actúa como secretario para esta sesión, el Señor **ABG. CARLOS ARTURO MENDOZA ZAMBRANO**, quien ostenta el cargo de Gerente General de la Compañía. La señora Presidente solicita por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la Junta.- El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el total del capital social.- El presidente, declara formalmente instalada y abierta la junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe de proceder a resolver el primer único punto del orden del día, acerca del cual todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta, como todos los accionistas sabemos que todavía no tenemos el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito y no hemos hecho ninguna actividad económica dentro de esta compañía y por lo tanto el informe anual de actividades del ejercicio de esta compañía está en cero actividad y además estamos declarando también en el Servicios de Rentas Internas en cero, debo indicar que no hay utilidades que realizar ni proyecto que presentar. Toma la Palabra el Señor Comisario de la compañía y manifiesta que no hay ningún informe que presentar porque no hemos tenido ninguna actividad comercial y me remito a lo manifestado por el señor Gerente General. La Junta por unanimidad resuelve

que la compañía como todavía no tenemos el Permiso de Operación y no se ha hecho ninguna actividad económica de trabajo, aprueba el informe anual de actividades de la Compañía en cero del ejercicio económico que ha presentado el señor Gerente General. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Tosagua, 22 de Febrero del año 2014.



Ab. Carlos Mendoza Zambrano
SECRETARIO GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
MENDOZA SANCHEZ LEON S.A. MESALE